

Investigación y diagnóstico acerca de la situación psicológica y pedagógica en los Hogares Escolares de Niños de Madrid

*José Luis Hernández Huerta
Laura Sánchez Blanco*

*Universidad de Salamanca
Universidad Pontificia de Salamanca*

Planteamiento del problema. Introducción histórica de la Educación Especial

La historia de la Educación Especial nos hace viajar por el tiempo para conocer, brevemente, su lenta evolución desde la antigüedad hasta el siglo XX. En las sociedades antiguas las personas que poseían alguna discapacidad física, psíquica y/o social eran acusadas de estar endemoniadas o embrujadas. La hechicería, el abandono, e incluso la muerte, se presentaban como soluciones a estas situaciones (Alexander y Selesnick, 1970). Al llegar a la oscura Edad Media, el exorcismo o la hoguera se convirtieron en los remedios más comunes para curar o acabar con las personas afectadas por alguna deficiencia (Mollet, 1988).

De los siglos XVI al XVIII pasamos a una nueva etapa más alentadora, pues se inician estudios acerca de las discapacidades y surgen las primeras instituciones para atender a las personas afectadas¹. En el siglo XIX aumenta la preocupación por las discapa-

1. El fraile español Pedro Ponce de León, creador del método oral, educó a doce niños sordos para demostrar que éstos podían aprender a hablar. Su obra *Doctrina para los mudos-sordos* marca el inicio de la enseñanza para los sordomudos. Juan Pablo Bonet fue el continuador del método oral y fomentó la educación de los niños sordos con la obra *Reducción de las letras y arte de enseñar a hablar a los mudos* (1620). En el año 1755, el abad Charles-Michel de L'Épée fundó la primera escuela pública para sordos en París, que posteriormente se convirtió en el Instituto Nacional de Sordomudos (Gascón y Storch, 2004).

ciudades y aparecen diversas iniciativas innovadoras², pero es en el siglo XX cuando se produce un gran avance en la Educación Especial, se comprende la necesidad de establecer un diagnóstico para los diferentes trastornos, se generalizan las pruebas de inteligencia y se acepta la atención educativa de alumnos con algún retraso o discapacidad en centros específicos. A mediados del siglo XX “se abren camino con más fuerza en el campo de la deficiencia las posiciones ambientalistas y conductistas” (Marchesi, Coll, y Palacios, 2002, p. 24). Además de las pruebas de inteligencia, que permiten diagnosticar los niveles de retraso mental, “se tiene ya en cuenta las influencias sociales y culturales que pueden determinar un funcionamiento intelectual más deficiente” (p. 25).

En este período de desarrollo, Auxilio Social una organización benéfica del régimen franquista³, comenzaba su trabajo en el campo de la Educación Especial:

“El problema dentro de nuestra Obra era de gran envergadura por cuanto que Auxilio Social tenía dentro de sus Hogares de niños normales un importante censo de anormales con todas las gamas de la idiocia, imbecilidad, debilidad mental y psicopatías, en razón de que de *siempre cuando en el ámbito nacional no sabían qué hacer con un niño de tales condiciones, lo remittían a Auxilio Social*, y Auxilio Social mantenía permanentemente a sus expensas a este niño, no teniendo medios para su reeducación” (Rodríguez, 1964, p. 28).

Ante esta situación emprendieron un estudio para diferenciar las distintas discapacidades que padecían los acogidos con el fin de buscar soluciones posibles:

“En aquella misma fecha, y reconocido como problema, se inicia, por un lado, la discriminación de las distintas subnormalidades que padecían nuestros acogidos e inmediatamente se los va situando dentro de Instituciones que puedan con cierta idoneidad encargarse de su educación o bien, en los casos muy profundos, acogerlos a una terapéutica exclusivamente de amor y aislamiento, y, por otro lado, se establece un plan de instituciones propias perfectamente estudiadas, tanto en le sistema cíclico de ser establecidas como en cuanto a su programación” (1964, p. 28).

Hasta el momento Auxilio Social había asistido en sus hogares a niños huérfanos, abandonados y/o sin recursos económicos. Allí permanecían en régimen de internado y recibían una educación adecuada a su edad. Pero, al encontrarse con esta problemática estableció, ya en la década de los sesenta, algunas instituciones para niños “subnormales”.

Tan importante era la educación de estos niños, que ingresaban en centros específicos, como la de aquellos que permanecían en los hogares considerados normales, y que

2. La primera institución para niños ciegos fue la *Institution Nationale des Jeunes Aveugles* (1784), que fundó Valentin Haüy, en París, donde enseñó a los niños a leer con letras de madera. Luis Braille fue alumno y profesor de música en esta institución. Su interés por el sistema puntiforme, inventado por Nicolás Barbier, y sus posteriores investigaciones, le llevaron a la creación del método de lectoescritura que lleva su apellido. El Braille fue reconocido como método oficial, después de su muerte, en el año 1854 en la *Institution Royale des Jeunes Aveugles* de París (Roig, 2000).

Jean Marc-Gaspard Itard trabajó y desarrolló actividades pedagógicas para el niño salvaje de Aveyron durante seis años. Eduard Séguin, su discípulo, diseñó el método fisiológico para la educación de esos niños y publicó en 1836 su obra *Traitement moral, hygiene et éducation des idôtes*. Entre otras aportaciones, Philippe Pínel trabajó en el tratamiento médico de las personas con retraso mental y Esquirol diferenció los términos idiocia y demencia en el *Dictionnaire des sciences médicales* (Redondo, 2001).

3. Sobre la historia de Auxilio Social pueden consultarse los trabajos de Martínez (1996), Orduña (1996); Cenarro (2006) y Sánchez (2008, pp. 133-166).

prestaban acusados índices de retraso escolar, mental, inadaptación familiar y escolar. Así sucedió, al menos, en algunos de los Hogares de Auxilio Social, y por ello se realizaron estudios para proponer un tratamiento adecuado a los problemas detectados.

Investigación y diagnóstico acerca de la situación psicológica y pedagógica en los Hogares Escolares de Niños de Madrid

En la presente comunicación se analiza el trabajo de investigación que realizaron los Servicios Sociales de Educación en los Hogares Escolares de Auxilio Social de Madrid, en el año 1969. Las causas que motivaron este estudio, según la propia organización, fueron los siguientes:

“Como quiera que en trabajos de investigación precedentes se había evidenciado el retraso escolar que sufren los niños acogidos en las Instituciones de Auxilio Social, hecho por los demás, ratificado por el propio conocimiento directo de los escolares a través de las visitas frecuentes que viene efectuando el personal de este Servicio a los citados Hogares, se ha considerado de interés *detectar las causas que motivan este retraso pedagógico en los alumnos*”⁴ (Archivo General de la Administración del Estado, AGA, s/f, 1).

La muestra correspondía a 571 alumnos, de edades entre 8 y 14 años, que estudiaban, en régimen de internado, en cuatro Hogares de Auxilio Social: Alto de los Leones, Batalla del Jaram, Batalla de Brunete y García Morato, en Madrid. Con el propósito de valorar esa realidad, y diagnosticar la situación psicológica y pedagógica de los alumnos, se establecieron tres objetivos: conocer el nivel de inteligencia de los alumnos, el grado de inadaptación de los mismos y las técnicas pedagógicas de los maestros.

Se adoptó una metodología cualitativa para el estudio de los casos y los instrumentos que se aplicaron, en función de los objetivos, fueron:

- El test de Ballard-Fernández Huerta⁵ y el test TCI del Dr. García Hoz⁶ para conocer el coeficiente intelectual de los escolares de Auxilio Social.
- Test S. T. del Dr. García Yagüe⁷ para averiguar el grado de inadaptación familiar, escolar y social de los alumnos, así como su repercusión en el rendimiento académico.
- Y en último lugar, se entregó un cuestionario a los profesores para comprobar el conocimiento y la valoración que tenían de los alumnos. Los apartados del cuestionario eran:

4. La cursiva es propia para destacar la finalidad de la investigación.

5. El test Ballard-Fernández Huerta fue editado en 1951. Éste reduce el test original de Ballard a una sola sesión. “Del test Ballard se dice que puede contribuir al pronóstico del éxito en los estudios posteriores y, por tanto, puede ayudar a la orientación escolar. Por otro lado, contribuye a la predicción de la nota” (Roig, 2002, p. 182).

6. El propósito de esta prueba, Test Colectivo de Inteligencia, era el diagnóstico de la Inteligencia General mediante cuatro series.

7. La Batería de aptitudes generales (1961) del Dr. García Yagüe se utilizaba para diagnosticar la inteligencia general mediante seis series que aumentaban en dificultad.

- “Curso de escolaridad seguido por el niño como modo de obtener el nivel de instrucción.
- En caso de existir retraso escolar, investigación y suposición de las causas que lo motivan.
- Problema de disciplina que presenta y frecuencia de los mismos.
- Conducta moral que muestra.
- Iniciativa personal.
- Otros datos personales” (AGA, s/f, p. 3).

Respecto a las variables, esta investigación tuvo en cuenta la relación existente entre inteligencia, instrucción y grado de inadaptación. Una vez elaborados los instrumentos y recogidos los datos se procedió a su análisis e interpretación. Al estudiar la situación de los alumnos en cada hogar las categorías que se establecieron fueron: retraso de escolaridad⁸, retraso mental, inteligencia superior, inadaptación familiar e inadaptación escolar, y grado de repercusión, de cada una de las categorías, en los niños que se escolarizaron antes y después de los ocho años.

Entre los resultados obtenidos, el 30,2 % de los alumnos presentaba coeficientes intelectuales inferiores a 80, el 29 % padecía inadaptación escolar, el 38,3% inadaptación familiar y 26,2 % inadaptación en general. Y las conclusiones fueron las siguientes:

“El bajo nivel mental de los niños, así como sus problemas de inadaptación, podían tener una estrecha correlación con el bajo nivel socio-económico y cultural de procedencia, nivel que es también común a todos los alumnos.

Por ello, tanto a través de la investigación como por la reiterada experiencia empírica se ha comprobado que la personalidad que se va fraguando a cada uno de los educandos depende tanto o más que de factores hereditarios de factores ambientales. Esto, es cierto hasta tal punto que un ambiente propicio acrecienta posibilidades al individuo y un ambiente deficitario puede llegar a inutilizarlo” (AGA, s/f, p. 2).

Al estudiar la correlación “entre internamientos prematuros e índices de subnormalidad” los resultados demostraban que el 20% de los niños internados en los Hogares de Auxilio Social, antes de los ocho años, tenían coeficientes intelectuales inferiores a 80. (C.I). Además, el 46% de esos niños sufría inadaptación familiar y el 33% escolar. En el caso de los que entraban con nueve años, la inadaptación familiar afectaba a un porcentaje más bajo de 24,16%. En vista a los resultados, se llegó a la conclusión de que “los ingresos prematuros que exigen un pronto desarraigo familiar pueden causar graves traumas y deficiencias en la personalidad de los chicos” (AGA, s/f, p. 3). Y por este motivo se decidió que los hogares funcionaran en régimen de seminternado.

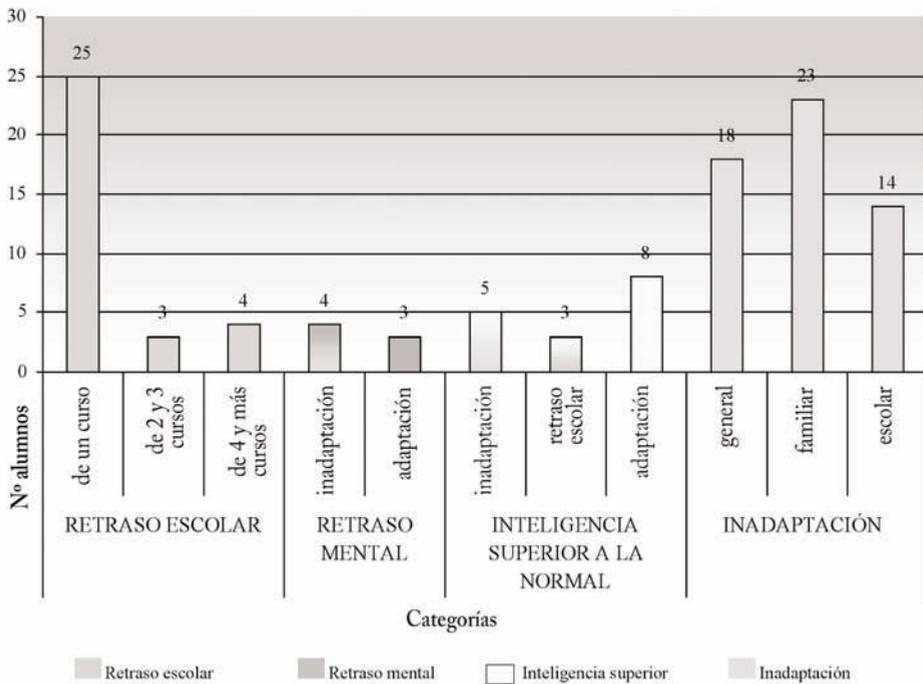
A continuación se ofrece un breve estudio de la situación pedagógica de los alumnos, así como las orientaciones y medidas educativas que se adoptaron en cada uno de los Hogares de Auxilio Social.

El Hogar Alto de los Leones

El retraso escolar era muy acusado en el Hogar Alto de los Leones, pues afectaba al 46,37% de los alumnos. En su mayoría (36,23%), se trataba del retraso de un curso aca-

8. Por retraso de escolaridad se entendía “la falta de adecuación en uno o más cursos, entre la edad cronológica y la de instrucción”.

GRÁFICO 1: Estudio diagnóstico Hogar Alto de los Leones



Elaboración propia con los datos del informe *Investigación y diagnóstico de la situación psicológica y pedagógica en los Hogares Escolares de Niños de Madrid*.

démico, por lo que se propuso que los alumnos causasen baja en los centros de educación preescolar al comenzar el curso natural en que cumplía seis años de edad.

Respecto a la inteligencia, el 23% de los alumnos poseía un coeficiente intelectual superior a la media frente a un 10% que se situaba por debajo de 80 (CI). Con estos datos se pensaba que “el retraso escolar padecido en el Hogar no estaba determinado por factores mentales”, sino por las causas señaladas anteriormente. Además se consideraba muy positivo el resultado, pues era “poco frecuente” encontrar un porcentaje tan alto (23%) de alumnos que destacasen por su inteligencia. Para tratar esta situación se proponía lo siguiente:

“Debe tomarse como medida práctica la de velar porque estos niños puedan seguir los estudios correspondientes a sus excelentes posibilidades y utilizar todos los resortes para que el grupo de inadaptados nivele su situación con el fin de que su rendimiento alcance los más altos niveles” (AGA, s/f, p. 18).

De los siete niños que sufrían un retraso de dos o más cursos, tres de ellos poseían una inteligencia superior, por lo que las causas se relacionaron con problemas de adapta-

ción. Para valorar los diferentes tipos de inadaptación se tuvo en cuenta la edad de ingreso de los alumnos, pues quienes se incorporaban antes de los ocho años tenían un porcentaje más alto en la inadaptación familiar (34,5%) que los alumnos acogidos después de dicha edad (28%). Mientras que la inadaptación escolar se manifestó en mayor medida en estos últimos (35%) siendo menor en los primeros (16%).

La inadaptación se detectó en cuatro (57%) de los siete niños que padecían retraso mental y en cinco (31%) de los dieciséis niños con coeficiente intelectual superior a la media. El resto de niños inadaptados se correspondía con los ingresados prematuramente y que poseían un coeficiente intelectual dentro de la media establecida.

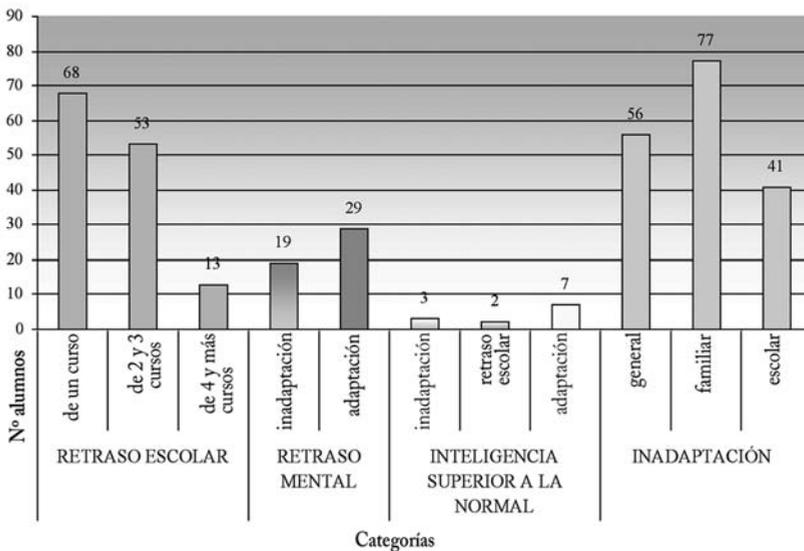
Hogar Batalla del Jarama

Los alumnos del Hogar Batalla del Jarama presentaban unos índices muy altos de retraso escolar, un 40% en un curso académico y otro 40% en dos o más cursos, lo que suponía que, de ciento sesenta y siete alumnos, ciento treinta y cuatro no seguían el curso de escolaridad apropiado para su edad. Las “normas orientadoras” que se dictaron al respecto fueron las que siguen:

“1º Procede una clasificación y agrupamientos más racionales.

2º La conveniencia de establecer dos promociones por curso en los casos de niños que por su inteligencia sean capaces de ir recuperando los cursos perdidos” (AGA, s/f, p. 23).

GRÁFICO 2: Estudio diagnóstico Hogar Batalla del Jarama



Elaboración propia con los datos del informe *Investigación y diagnóstico de la situación psicológica y pedagógica en los Hogares Escolares de Niños de Madrid*.

ΣEntre los alumnos que padecían retraso escolar, el 37% presentaba un coeficiente intelectual que se correspondía con la media y tan sólo un 1,1% era superior a ésta.

En relación con la edad de ingreso en Auxilio Social, ciento trece alumnos entraron antes de los ocho años, pero, en su mayoría, sin una escolarización previa que les facilitase el aprendizaje escolar.

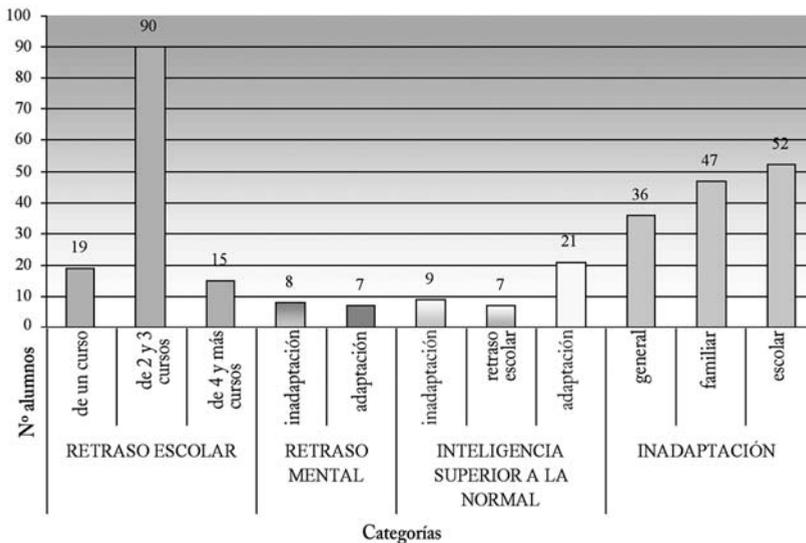
La inadaptación familiar y escolar se manifestó, de forma análoga, en los niños ingresados antes y después de los ocho años. En el primer caso los porcentajes de inadaptación son de 45% y 26%, y en el segundo de 48% y 20%, respectivamente.

El retraso mental afectó a una cuarta parte (28%) de los alumnos, de los cuales 14 niños tenían un coeficiente intelectual por debajo de 65, que se consideraba “debilidad mental definida”. De los doce alumnos (7,1%) que presentaban un coeficiente intelectual superior a la media, destacaba significativamente uno de ellos con 141 puntos (CI).

Las decisiones en este caso fueron:

“Se hace imprescindible una atención muy decidida respecto a la educación especial de estos niños. La medida adoptada de establecer una unidad de Pedagogía Terapéutica en este Centro es, no sólo recomendable sino obligada⁹. A pesar de esto y dada la presencia de C.I. excesivamente bajos, en este Hogar seguirá siendo conveniente la asistencia de estos chicos al Instituto, de Pedagogía Terapéutica” (AGA, s/f, p. 25).

GRÁFICO 3: Estudio diagnóstico Hogar Batalla de Brunete



9. La cursiva es propia.

Hogar Batalla de Brunete

La mayoría de los alumnos (89%), del Hogar Batalla del Brunete no seguía el curso de escolaridad que les correspondía por su edad. El 13,6% de ellos padecía retraso escolar de un curso, el 64,7% de dos y tres cursos, y el 10,7% de cuatro o más cursos.

Sin embargo, las causas no se debían exclusivamente a las condiciones intelectuales de los alumnos, pues tan sólo quince (10,7%) tenían un retraso mental frente a treinta y siete (26,4%) con una inteligencia superior a la media. La inadaptación y la edad de ingreso eran factores que influían, en mayor medida, en el rendimiento escolar de los alumnos. De los sesenta y dos niños que fueron acogidos antes de los ocho años, un 56,35% tenía problemas de inadaptación familiar y un 58% escolar.

En este hogar se dieron unas normas concretas para mejorar la situación académica de los alumnos, “pareciendo las de más urgente aplicación las siguientes”:

“1.- Revisar la organización y planificación del trabajo docente en orden a conseguir una mejor graduación de la enseñanza y una más racional distribución del personal docente y discente.

2.- Reforzar la autoridad de quienes tienen responsabilidad educativa, mediante un respaldo mutuo y afectivo de los que comparten esta tarea, ya que las discrepancias siempre repercuten negativamente en los chicos.

3.- Encomendar toda actuación educativa sobre los chicos –aún fuera de las horas de clase– sólo a personas capacitadas- al caso o bajo la muy directa orientación de las mismas” (AGA, s/f, p. 23).

Hogar Joaquín García Morato

El 89% de los alumnos del Hogar Joaquín García Morato no seguía el curso de escolaridad que les correspondía. El 13% padecía retraso escolar de un curso, el 33% de dos y tres, y el 39% de cuatro o más cursos. La situación en este último caso era complicada, la edad de esos alumnos se situaba en el límite de la escolaridad obligatoria y, por tanto, no se podían recuperar tantos cursos.

Las causas que provocaron unos resultados tan negativos fueron:

“1º. Los alumnos ingresan en este Hogar cuando han cumplido 12 y más años y sólo aquellos que no han demostrado en los Hogares de procedencia capacidad para cursar estudios de Bachiller. Una demostración numérica de esta circunstancia, se logra a través de las pruebas de Inteligencia. En ellos hubo un 53% de chicos con retraso mental.

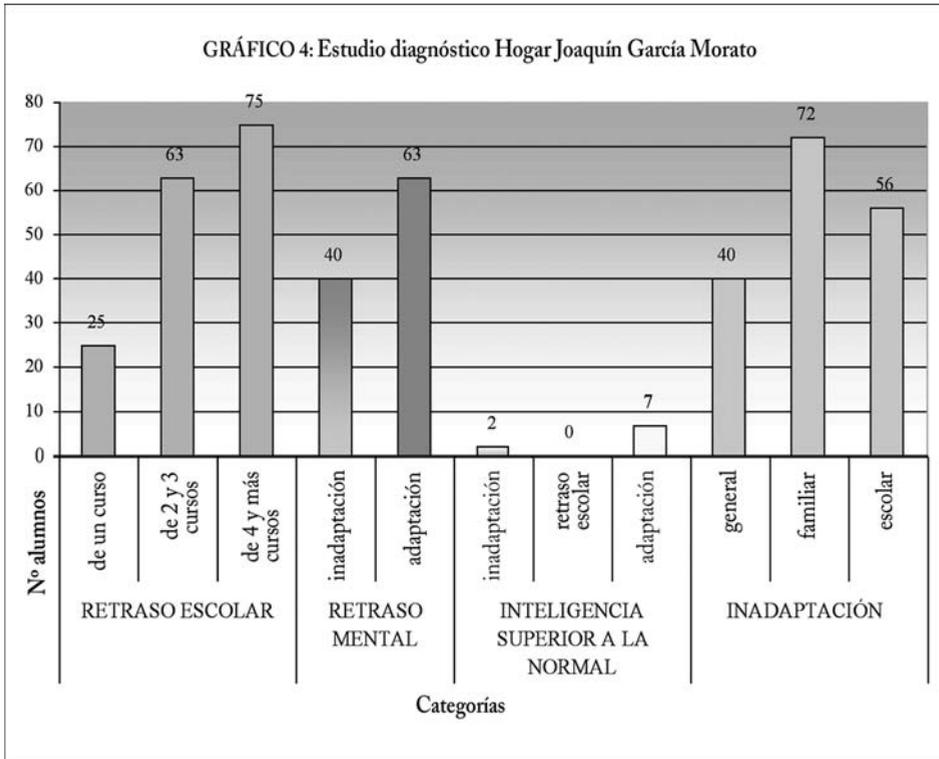
2º. Ingresan los niños en este Hogar con retrasos escolares grandes y arrastrados ya desde la iniciación de estudios de primaria.

3º. Se da la circunstancia de que dos de los chicos retrasados, un 94% deben esta situación a causas mentales, físicas o caracteriales”.

4º. Es difícil el trabajo con una matrícula de Hogar tan numerosa y de procedencia tan dispar.

5º. Hay chicos de inteligencia normal que no rinden, por no haber recibido conveniente orientación con anterioridad y porque sufrieron traumas psíquicos y afectivos tan grandes, que les impidió una conducta regular y un trabajo adecuado” (AGA, s/f, p. 35).

Respecto a la inteligencia, tan sólo un 4% poseía un coeficiente superior a 110 CI frente al 53% que estaba por debajo de la media, y de los cuales la mitad se encontraba en la categoría de “debilidad mental definida”. Estos alumnos no podían seguir las enseñanzas impartidas “en una escuela de niños normales y esta circunstancia entorpecía en gran medida el funcionamiento del centro”, pues requerían especial atención. Además tenían “pro-



blemas de convivencia, disciplina, adaptación, etc., que perjudicaban la labor del profesorado y la educación de los demás alumnos” (p. 37). Según el informe y los resultados obtenidos, en este centro era imprescindible incluir unidades de Educación Especial.

Conclusiones comparativas de los hogares y consideraciones finales

Los resultados obtenidos del estudio reflejaron un alto porcentaje de retraso escolar (79%). La edad de ingreso de los alumnos difería de unos hogares a otros, y por lo tanto, el retraso escolar aumentaba en los centros que acogían a niños de mayor edad.

Según los datos, se estima que la distribución de niños considerados inteligentes y retrasados mentales era muy diferente entre los distintos hogares. Los niños inteligentes suponían más del doble que los retrasados, en los Hogares Alto de los Leones y Batalla de Brunete, mientras que en el Hogar García Morato la situación era inversa, pues más de la mitad de los alumnos presentaba casos de retraso mental y tan sólo un 4% poseía una inteligencia superior. En el Hogar Batalla del Jarama, más de una cuarta parte de los niños padecían retraso mental frente a un 7% con inteligencia superior. En vista a los resultados, los hogares Batalla del Jarama y García Morato requerían, con mayor urgencia, clases de Educación Especial.

En el Hogar García Morato esta situación se producía porque los alumnos “mejor dotados” intelectualmente cursaban estudios medios, quedando este hogar para “los de más baja inteligencia y retraso escolar”. Estas circunstancias no se daban en el Hogar Batalla del Jarama, por lo que “la situación de déficit intelectual no obedecía a las mismas causas”. Pero si coincidían en que esos dos centros registraban un número mayor de alumnos, y por ello, tenían más dificultades para ofrecer soluciones a los niños con dificultades. Además existía el peligro aumentasen las anomalías, ya detectadas, de esos niños.

La adaptación de los alumnos era muy importante en los hogares de Auxilio Social, ya que, en cierto modo, los maestros debían “sustituir de la manera más eficaz y cuidada, la vida de una familia sana y bien constituida que, en la mayoría de los casos, por desgracia, estos niños no han conocido”. Entre las medidas pedagógicas adoptadas, para solucionar los problemas de adaptación, destacan las siguientes:

“1ª.- Al ingresar un niño en Auxilio Social debe exigírsele su Libro de Escolaridad debidamente diligenciado. En caso contrario, debería ser preceptivo un examen previo que aclarase su situación escolar expidiéndole de inmediato el mencionado documento.

2ª.- Situar siempre al niño en el Centro y curso correspondiente al nivel de sus conocimientos y, si es posible, al de su edad.

3ª.- En el caso de niños inteligentes e inclusive normales que arrojen retraso escolar, se les debería prestar atención decisiva en grupos reducidos de alumnos a fin de poder lograr en ellos promociones por curso” (AGA, s/f, p. 40).

Con estas pautas se percibe una propuesta de acercamiento a la evaluación diagnóstica del niño (recogida en leyes posteriores) para conocer sus conocimientos previos. Además se reconoce la necesidad de ofrecer una enseñanza adaptada a las necesidades de cada niño, así como una atención individualizada.

Posteriormente se realizaron investigaciones similares en los demás centros de Auxilio Social, y teniendo en cuenta los problemas detectados, los resultados fueron mejores, al menos, en algunos hogares. Además, la llegada de la Ley General de Educación (1970) y la creación del Instituto Nacional de Educación Especial (1975) marcaron un hito en la historia de la educación. Una de las acciones más significativas de éste último fue la elaboración del Plan Nacional para la Educación Especial donde se establecieron los principios y criterios para la ordenación especial en España, que se convirtieron posteriormente en normativos con la LISMI.

Fuentes documentales y bibliográficas

Fuentes documentales

Archivo General de la Administración del Estado. Sección-Cultura. Fondo Auxilio Social. Informe de los Servicios Sociales de Educación: *Investigación y diagnóstico de la situación psicológica y pedagógica en los Hogares Escolares de Niños de Madrid.*

Fuentes bibliográficas

Alexander, F. y Selesnick, S. (1970). *Historia de la Psiquiatría.* Barcelona: Editorial Espaxs.

- Cenarro, A. (2006). *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*. Barcelona: Crítica.
- Gascón, A. y Storch, J. G. (2004). *Historia de la educación de los sordos en España y su influencia en Europa y América*. Madrid: Editorial universitaria Ramón Areces.
- Marchesi, A., Coll, C., y Palacios, J. (2002). *Desarrollo psicológico y educación: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza Editorial, 24.
- Martínez, J. (1996). *Memorias desde mi aldea*. Valladolid: Ámbito Ediciones.
- Mollat, M. (1988). *Pobres, humildes y miserables en la Edad Media*. México: F.C.E.
- Orduña, M. (1996). *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*. Madrid: Escuela Libre Editorial.
- Redondo, E. (2001). *Introducción a la Historia de la Educación*. Barcelona: Ariel.
- Roig, C. (2000). *Luis Braille: la historia de un genio de singular "relieve"*. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Cultura.
- Roig, O. (2002). *La institución educativa española desde la posguerra hasta la transición. Iglesia y tecnología*. Bellaterra: Departamento de Psicología de la Salud y Psicología Social, UAB, 182.
- Sánchez, L. (2008). Auxilio Social y la educación de los pobres: del franquismo a la democracia. *Foro de Educación*, 10, 133-166.